



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria arriba indicada, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y la causa de la exclusión:

ADMITIDOS:

1	NOE GONZALEZ SAIZ	04****46-J
2	MARIA VICTORIA GOMEZ DEL MAZO	04****41-D
3	MARINA FERNANDEZ SANCHEZ	04****10-V
4	SILVIA AVIS SANCHEZ	53****02-M

EXCLUIDOS:

1	JUAN JOSE HOLGADO BULLON	46****05-F	1º
2	EDUARDO VELA SANCHEZ	50****63-S	1º, 2º

*CAUSA DE EXCLUSIÓN:

1º No aportar resguardo justificativo pago derecho examen (base 3 apartado e).

2º No aporta Anexo I cumplimentado y firmado.

SEGUNDO.- El plazo para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión de los aspirantes o su omisión en la relación provisional de admitidos, será de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de la siguiente publicación de la citada resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo. Los aspirantes que dentro de dicho plazo no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización del proceso selectivo.

En Aldeanueva de San Bartolomé, a 23 de marzo de 2023.-El Alcalde-Presidente, Ángel De Bodas López.
Nº. 1.-1992